

RESOLUCIÓN
Nº 1618/95

2
EXPEDIENTE Nº 29.527/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1817

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Mendoza nº 1 doctor Luis Alberto Leiva, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital para mantener una audiencia concedida por S.E. el señor Presidente del Tribunal doctor Julio Salvador Nazareno el día 8 del corriente, realizar gestiones funcionales en el Ministerio de Economía, en la Dirección General Impositiva y la Subsecretaría de Administración, autorizase a esta última dependencia a dar trámite favorable a la solicitud en los términos de la Resolución nº 1.361 dictada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación con fecha 28 de septiembre último.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION